I N F O R M E D E G E R E N C I A

Guayaquil, 29 de Marzo de 2002

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA Compañía
COSAS PARA NIÑOS ARTENIÑOS C.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada "Cosas para niños Arteniños C.Ltda." de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds. éste informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil uno, con el siguiente contenido:

a) **Anexo estados financieros siguientes: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas**
b) **Como es del conocimiento de Uds. la Compañía cesó sus actividades económicas desde el primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve continuando así hasta la presente fecha y se mantendrá de ésta forma indefinidamente hasta que la Junta General de Socios determine lo contrario**
c) **Dando cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Bancos se procedió con el aumento de capital a $ 400,00 acordado en la Junta General Universal Extraordinaria de socios del 4 de Junio de 2001 y aprobado según Resolución No.01-G-IJ – 0006406 de la Superintendencia de Bancos del 10 de Julio de 2001**
d) **Mientras tanto mantendremos reportados los balances anuales a la Superintendencia de Compañía como corresponde sin niguna variación**

Sin otro particular que informar, quedo de Uds.

Muy atentamente

F.Lucila Montalvo de Cárdenas
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

22 ABR. 2002